

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: AR-T1164 P007

Método de selección: Competitivo Simplificado

País: Argentina

Sector: IFD/CMF

Financiación - TC #: ATN/OC-15795-AR

Proyecto #: AR-T1164

Nombre del TC: Apoyo al fortalecimiento institucional del Fondo de Capital Social (FONCAP)

Descripción de los Servicios: Estudio para la medición de impacto de los servicios financieros gestionados por FONCAP en las Provincias de Salta y Chaco

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/AR-T1164>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 8 de Julio de 2020 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen la medición de impacto de los servicios financieros gestionados por FONCAP en las Provincias de Salta y Chaco.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Requisitos especiales de acuerdo con el Fondo Fiduciario de Donantes (FFD), si procede.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Manuel Fernandini Puga \(MANUELFE@iadb.org\)](mailto:Manuel.Fernandini.Puga@iadb.org) y [Romina Castello \(RCASTELLO@iadb.org\)](mailto:Romina.Castello@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *IFD/CMF*

Atención: *Manuel Fernandini Puga*

Esmeralda 130, Piso 20, Ciudad de Buenos Aires

Tel: *+54114320-1812*

Email: *MANUELFE@iadb.org*

Sitio Web: *www.iadb.org*

Resumen Términos de Referencia

El estudio tiene como objetivo general evaluar el impacto de los servicios financieros gestionados por FONCAP en el desarrollo de hogares y unidades económicas de las Provincias de Salta y Chaco.

Serán los objetivos específicos:

- Sistematizar información cuantitativa y cualitativa sobre acceso a servicios financieros;
- Evaluar la evolución de la IMFs que recibieron apoyo de FONCAP.

Alcance de los Servicios

Para el desarrollo del estudio, se prevé el diseño de instrumentos de recolección de información cuantitativa y cualitativa. Se espera que en base a dichos instrumentos se realice un relevamiento presencial, virtual o mixto, en las Provincias de Salta y Chaco para recabar la información primaria. Esta instancia podría contar con la participación de personal del FONCAP, siempre que esto no interfiera en términos metodológicos con la obtención de datos objetivos para su posterior análisis.

El análisis de la información obtenida en el trabajo de campo deberá estar basado en los siguientes ejes:

- Variación en la situación económica del individuo
- Variación en el negocio del prestatario y su nivel de estabilidad
- Variación en los procesos de inclusión financiera de individuos
- Variación en el funcionamiento de IMFs ante el crecimiento potencial de la cartera
- Variación en el impacto de las acciones sobre población de mujeres, inmigrantes y jóvenes